GUÍA DOCENTE TRABAJO FIN DE GRADO / MÁSTER

G1991 TRABAJO FIN DE GRADO

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA		
Título/s	**Grado en Ingeniería Civil**	
Centro	**E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos**	
Módulo / materia	**Trabajo Fin de Grado**	
Código y denominación	**G1991**	**Trabajo Fin de Grado**
Créditos ECTS	**12**	
Tipo	**Obligatoria**	
Curso / Cuatrimestre	**Cuarto**	**Anual**
Web	**https://web.unican.es/centros/caminos/titulaciones**	
Idioma de impartición	**Español-Ingles**	

Coordinador	Jefe/a de Estudios
Contacto	Jefatura de Estudios. ETSICCP. Avenida de Los Castros 44
E-mail	jefeestudios.caminos@unican.es

Reglamento de TFG/TFM del Centro (dirección web)	https://web.unican.es/centros/caminos/titulaciones/trabajos-fin-de-grado-y-master

2. PRERREQUISITOS

Para poder matricularse del TFG es necesario matricularse de todas las asignaturas que queden para completar la titulación. Para poder presentarlo y defenderlo, hay que tener aprobadas todas las asignaturas de la titulación y acreditar haber alcanzado las competencias lingüísticas establecidas en la Universidad de Cantabria.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA	
Competencias genéricas	
CG1	Capacitación científico- técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.
CG2	Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.
CG3	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
CG4	Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras en su ámbito
CG10	Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y la construcción en general.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CT1	Capacidad de recurrir y aplicar el pensamiento lógico y crítico en su análisis de problemas y toma de decisiones.
CT2	Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
CT4	Capacidad para desarrollar una motivación orientada al logro y automotivación.
CT6	Capacidad de tomar decisiones con compromiso y sentido ético de sus consecuencias.
CT8	Capacidad de innovar, con iniciativa y espíritu emprendedor.
CT9	Capacidad de desarrollar un sentido creativo e integrarlo en su planteamiento de soluciones.
Competencias específicas	
CE30	Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Civil de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.
Resultados de aprendizaje de la asignatura	
	Realizar individualmente un proyecto profesional original del ámbito de las Construcciones Civiles en ingeniería civil.
	Aplicar metodologías contrastadas para la elaboración rigurosa y exhaustiva de proyectos de calidad en ingeniería civil.
	Presentar y defender un proyecto de ingeniería civil ante un tribunal universitario.
	Integrar las competencias adquiridas en el ámbito de las Construcciones Civiles en un proyecto de ingeniería civil

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El objetivo fundamental del TFG es elaborar correctamente un proyecto, completo y original, de la competencia de los ingenieros civiles con la mención de Construcciones Civiles, teniendo en cuenta las condiciones técnicas, administrativas y de la propiedad.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
• Teoría	25
• Tutorías	50
• Evaluación y defensa del TFG	1
Total actividades presenciales	**76**
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo Autónomo: • Búsqueda y estudio de documentación, trabajo autónomo de laboratorio o de campo, etc. • Desarrollo del trabajo • Escritura de la memoria y preparación de la presentación	224
Total actividades no presenciales	**224**
HORAS TOTALES	**300**

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

De acuerdo a la Memoria del Título, constarán de un total de 25 h presenciales a impartir en según el horario aprobado por el centro.

Organización de la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado

Será de aplicación la normativa vigente aprobada en Junta de Escuela.

Temporización: convocatorias, fechas de entrega y defensa de cada convocatoria

Asignación del TFG	Durante el mes de Octubre
Presentación de la memoria	El estudiante, deberá entregar en el Aula Virtual (Moodle) su TFG en PDF y un póster tamaño A1 vertical en PDF (resumen gráfico de su TFG) que contenga las principales figuras e ideas de cada apartado del trabajo con anterioridad a la fecha fijada por la Junta de Centro para la correspondiente convocatoria.
Convocatorias de defensa del TFG	Las convocatorias en un curso académico serán cuatro: Diciembre, Febrero, Junio y Julio. Cada alumno tendrá derecho a un máximo de dos convocatorias por curso y podrá solicitar el adelanto de fecha de forma motivada.

¿En qué consiste el TFG/TFM? (descripción de la memoria y del material necesario para realizar su defensa pública)

Será de aplicación la normativa vigente aprobada en Junta de Escuela

Observaciones
El estudiante deberá entregar en la Secretaría del Centro los siguientes documentos firmados: la "Autorización de Defensa", el formulario de datos de contacto de egresados, y la correspondiente autorización para publicar el proyecto en el Repositorio digital Ucrea, establecida por la Biblioteca de la Universidad de Cantabria. En caso de no desear la publicación en el repositorio, deberá entregar un escrito justificando el motivo por el que no desea ser publicado. Adicionalmente, el estudiante deberá entregar en el Aula Virtual (Moodle) su TFG en PDF (comprobándose la originalidad del documento) y un póster tamaño A1 vertical en PDF (resumen gráfico de su TFM) que contenga las principales figuras e ideas de cada apartado del trabajo. La entrega de toda la documentación anterior deberá realizarla el estudiante o persona en quien delegue, con anterioridad a la fecha fijada por la Junta de Centro para la correspondiente convocatoria. Los alumnos de Itinerario Bilingüe Internacional (IBI) – Programa Cornell, deberán redactar al menos la memoria en inglés y realizar la defensa también en inglés.

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Composición del tribunal encargado de juzgarla
Será de aplicación la normativa vigente aprobada en Junta de Escuela
Descripción del acto de defensa
Será de aplicación la normativa vigente aprobada en Junta de Escuela

Criterios de valoración	
Estructura y presentación del documento. Claridad y síntesis del trabajo. Estructura adecuada del índice y desarrollo del trabajo.	20 %
Desarrollo teórico-práctico del documento. Contenido teórico y desarrollo del trabajo en función del título y materia elegida. Contenido práctico y resolución del mismo conforme al alcance de conocimientos adquiridos en el plan de estudios.	55 %
Exposición y Defensa del contenido del TFG. Claridad en la exposición. Resolución ante cuestiones planteadas.	25 %
Observaciones	
Una vez finalizado el acto de defensa del TFG los miembros del Tribunal firmarán el acta individual correspondiente a cada estudiante utilizando el sistema de calificación establecido en el Real Decreto 1125/2003. En el caso de que un TFG obtuviera la calificación de suspenso, el Tribunal hará llegar un informe al estudiante con los criterios que han motivado dicha calificación, en el que podrá incluir recomendaciones para mejorar la calidad del mismo. El Secretario del Tribunal hará entrega del Acta y la documentación justificativa de la calificación otorgada en la Secretaría del Centro.	

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés	
Comprensión escrita	☒
Comprensión oral	☒
Expresión escrita	☒
Expresión oral	☒
Asignatura íntegramente en inglés	☐
Observaciones	El acto de defensa es público y tanto la documentación que conforma el TFG como el propio acto de defensa pueden ser desarrollados en español o en inglés. El estudiante deberá indicar en la "Autorización de Defensa" el idioma que utilizará en el acto de defensa del TFG.